

## **Resolución de Podemos de apoyo a las y los migrantes**

Las personas que formamos parte de Podemos creemos firmemente en la convivencia y el mestizaje, la relación entre diferentes culturas y personas. Entendemos que las migraciones son parte del devenir histórico de los seres humanos, y potencial semilla de progreso social y cultural, tanto en el plano individual como colectivo.

Podemos supone, a nivel interno del país, una oportunidad única para avanzar hacia la plena participación política de todas las personas de origen extranjero, ampliando el concepto de ciudadanía. Asimismo, facilita una plataforma desde la que hacer realidad una participación plena de los y las inmigrantes que conduzca hacia la descriminalización de las personas migrantes, la ampliación de derechos y deberes, el avance en materia de homologación de estudios y la ampliación y creación de programas de integración, acogida y culturales de carácter público.

Podemos entiende que las migraciones de tipo socio-económico, que afectan a España como país de acogida, se inscriben en un proceso de desigualdad creciente entre los países desarrollados y subdesarrollados y se originan en países con déficits democráticos graves, en los que la riqueza existente no se somete a mecanismos fiscales capaces de asegurar un mínimo de distribución de los recursos en beneficio de las mayorías. Estas migraciones se producen principalmente por las guerras derivadas de la dominación económica y la explotación de los recursos naturales en el mundo. Los efectos indeseados que las presiones inmigratorias ejercen tanto sobre los propios actores como sobre los países de acogida no pueden ser en modo alguno resueltos con trabas de carácter político-policia como las practicadas actualmente en España. Estas barreras dificultan y encarecen las migraciones Sur-Norte, con efectos devastadores en el plano humanitario, pero en ningún caso suponen un medio para radicarlas.

Por los y las migrantes, y más aún por aquéllas y aquéllos que han muerto en nuestras fronteras, Podemos se compromete a impulsar una nueva política migratoria de respeto por los Derechos Humanos y de apoyo a la inserción de los inmigrantes en nuestro país.

Podemos se compromete en la lucha contra la violación de los Derechos Humanos en las fronteras de España y a frenar la política criminal de acoso, hostigamiento y vejaciones desde las instituciones.

Podemos defenderá el cierre de los CIE, así como el fin de los programas EUROSUR y FRONTEX, y de la normativa de la vergüenza, planteando, además, la derogación de la Ley de Inmigración de 2004 en pro de unas líneas políticas que se alejen del actual enfoque policia de "estado-fortaleza" hacia un nuevo modelo de cooperación al desarrollo y solidaridad entre países.

Podemos se compromete a denunciar, desde las instituciones, las expulsiones de migrantes españoles, particularmente en países que violan la libertad de movimiento en la Unión Europea. Bélgica ordenó en 2013 la expulsión de 4.812 inmigrantes europeos, 291 procedentes de España y otros países como Alemania estudian medidas similares.

Podemos se compromete a devolverle el derecho a la sanidad tanto a las y los migrantes en situación irregular como a los migrantes españoles y españolas que han perdido la asistencia sanitaria en España.

Podemos apoyará la revisión y extensión de los derechos y deberes de los residentes en España, sin importar su estatus migratorio, hacia su plena participación e integración como sujetos políticos. De igual manera, Podemos se compromete a restituir y garantizar el derecho a voto de los españoles y españolas residentes en el exterior.

Podemos impulsará políticas para hacer de España un país al que puedan volver sus migrantes. Las instituciones promoverán políticas interculturales de solidaridad e integración y promoverá una política solidaria de asilo y refugio así como un nuevo desarrollo de políticas de desarrollo cultural de carácter público. Podemos desarrollará políticas para combatir, de manera efectiva, las redes de tráfico y trata de seres humanos destinadas a su explotación, ya sea laboral o sexual.

Para Podemos, el tema migratorio deberá ocupar un lugar destacado en la agenda internacional del gobierno de España, en apoyo de iniciativas democráticas de los países de origen capaces de intervenir sobre los "actores de expulsión" internos; en colaboración activa con el trabajo desarrollado por organizaciones como la Organización Internacional para las Migraciones o el Alto Comisionado

de las Naciones Unidas para los Refugiados, en la perspectiva del reforzamiento de la aplicación de los Derechos Humanos en todos los temas relacionados con los flujos internacionales migratorios y, muy en particular, aquellos en relación directa con el territorio español. Pero la inmigración no se limita a los flujos Sur-Norte, en un plano global. Dentro de Europa, y como viene denunciando Podemos, los desequilibrios internos a las propias fronteras de la UE, se expresan también en una dinámica dual del mercado laboral en el que el sur de Europa se convierte en región de reserva de mano de obra barata, sometida a condiciones de trabajo cada vez menos seguras y dignas, impuestas por las medidas austerizadas aplicadas por las autoridades comunitarias y en beneficio económico de los países del norte.

Podemos entiende que la libertad de movimiento en la Unión Europea debe ir acompañado de una seguridad social a nivel europeo que permita una libre circulación en pie de igualdad de la ciudadanía. En contra de lo que promueven las fantasías neo-liberales, un mercado desregularizado donde los trabajadores se enzarzan en una lucha despiadada de todos contra todos, degradando las condiciones de trabajo y los salarios, no es algo natural que brota espontáneamente, sino que al contrario, es el resultado directo de decisiones políticas profundamente anti-democráticas.

En este sentido, Podemos quiere expresar su alarma y su indignación ante la deriva neo-liberal emprendida por la UE. El llamado Caso Laval, por el que una constructora letona demandó al Estado sueco por intentar imponerle sus cláusulas de negociación colectiva por trabajos desempeñados en territorio sueco, es paradigmático de cómo un mercado salvaje no surge de la nada, sino que se construye políticamente. En su fallo del 18 de diciembre de 2007 (<http://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2009-02/cp070098en.pdf>), el Tribunal de Justicia de Luxemburgo dio la razón a la constructora letona, dictaminando que el derecho a proveer servicios a lo largo de toda la UE tiene prioridad sobre la negociación colectiva o, en otras palabras, que el derecho a obtener el máximo beneficio económico prima sobre el derecho laboral y el Estado social. En interés de los trabajadores de cualquier origen o nacionalidad, es otra Europa la que hay que construir.

A nivel de nuestro país no podemos olvidar que, si bien entre 1996 y 2010 España fue país receptor de inmigrantes, desde 2011 ha vuelto a ser un país de tránsito y emisor de emigrantes, creando así un nuevo problema de fuerte calado social y económico para el país. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la cifra de emigración exterior –primer semestre de 2013– alcanzó las 259.227 personas, frente a las 134.312 correspondientes a la inmigración exterior. Sin embargo, no contamos con cifras concluyentes sobre este proceso migratorio y algunas estimaciones elevan la cifra hasta 1.700.000 emigrantes españoles durante la crisis.

Observamos con estupor la expulsión al exilio de la generación mejor preparada que ha tenido nuestro país. Pero más aún nos indigna que el gobierno de España llame a esta expulsión forzosa “movilidad exterior”. Esta generación de españoles expulsados converge ahora con las generaciones anteriores que también se vieron obligadas a exiliarse. Juntos estamos decididos a impulsar un cambio en la política de nuestro país para ocupar el lugar que nos corresponde y contribuir así al desarrollo del país.

Ante este nuevo escenario, el régimen del 78 reaccionó diseñando una creciente legislación de recortes de derechos a las personas que dejan el país: la figura del “voto rogado” impuesta en 2011, o la pérdida del derecho a la atención sanitaria son dos ejemplos flagrantes de cómo, en lugar de avanzar hacia un modelo de estado más igualitario, lo estamos haciendo en dirección contraria, por lo que se hace necesario revertir completamente las líneas políticas desarrolladas en estos años.

Podemos apoyará las acciones y denuncias de los Círculos Podemos en el exterior, sus entidades aliadas, el Círculo Ciudadanos Inmigrantes de Madrid y el Círculo de inmigración. Se compromete a trabajar por mejorar las condiciones de vida de los migrantes en sus países de acogida, en particular la mejora de los servicios de las instituciones del estado español allí y la denuncia de las legislaciones que vulneren sus derechos humanos como migrantes.

*Resolución avalada por el círculo Podemos Bélgica*